

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



III Concurso de Fotografía

"Lactancia, un vínculo universal: Cada especie necesita alimentarse de su propia especie"

1. Introducción

La Facultad de Ciencias Médicas (FCM), la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) y la Sede Rafaela-Sunchales de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) organizan el III Concurso de Fotografía "Lactancia, un vínculo universal: Cada especie necesita alimentarse de su propia especie".

Este concurso se enmarca en el mes de la lactancia, que se celebra durante agosto en todo el mundo.

El objetivo del concurso es resaltar la importancia de la lactancia como un vínculo universal que trasciende especies. Tanto en seres humanos como en animales, la lactancia es un proceso crucial para el desarrollo saludable de los seres lactantes y el fortalecimiento de la conexión entre quienes lactan y quienes son amamantados. Además, proporciona los nutrientes esenciales necesarios para el crecimiento y desarrollo, estableciendo una base sólida para la salud física.

En conjunto, este concurso busca resaltar cómo la lactancia, tanto humana como animal, es un proceso fundamental para el desarrollo y bienestar en las primeras etapas de la vida, promoviendo una mayor comprensión y valoración de este vínculo universal.

2. Tema

Las fotografías a presentar deberán capturar la esencia de **"Lactancia, un vínculo universal: Cada especie necesita alimentarse de su propia especie"**

Se busca mostrar cómo la lactancia, tanto humana como animal, es un proceso fundamental que asegura el bienestar y desarrollo saludable de los seres lactantes.

3. Marco Teórico

La lactancia es un proceso natural y vital en la biología de los mamíferos. En los seres humanos, la lactancia materna es recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la forma óptima de alimentación para los bebés durante los primeros seis meses de vida y su continuación junto con alimentos complementarios adecuados hasta los dos años o más (WHO, 2021). La leche materna proporciona todos los nutrientes esenciales y anticuerpos necesarios para proteger a los

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



bebés de enfermedades comunes, además de fortalecer el vínculo emocional entre la madre y el niño (UNICEF, 2018).

En el reino animal, la lactancia también juega un papel crucial. Los mamíferos dependen de la leche materna como su principal fuente de nutrición en las primeras etapas de la vida. La leche materna animal proporciona los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de los seres lactantes, y refuerza la conexión entre quienes lactan y quienes son amamantados, lo cual es esencial para la supervivencia y el aprendizaje social (Hinde, 2009; Nowak, 2006).

Este vínculo es universal y subraya la importancia de la lactancia en diferentes especies, destacando cómo la misma es un proceso fundamental para el desarrollo y bienestar de los seres lactantes en las primeras etapas de la vida.

4. Objetivos Específicos

- Visibilizar la importancia de la lactancia en el desarrollo saludable de los seres lactantes, tanto humanos como animales.
- Destacar la universalidad de la lactancia como un proceso natural y esencial en diversas especies.
- Promover la comprensión de la lactancia como un vínculo crucial para el bienestar de los seres lactantes.
- Resaltar el papel fundamental de la lactancia en la nutrición y desarrollo de los seres lactantes en las primeras etapas de la vida.

5. Participantes

El concurso es abierto a la comunidad de la Universidad Nacional del Litoral y al público en general, mayor de 18 años.

Categorías de participación:

1. Lactancia humana
2. Lactancia animal

6. Presentación de los trabajos

Sede Rafaela - Sunchales

San Martín 221
2300, Rafaela, Argentina
(03492) 422713
sede-rs@unl.edu.ar

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Cada participante podrá presentar hasta tres fotografías inéditas, abordando el tema sugerido. Las imágenes deberán enviarse por correo electrónico a: sede-rs@unl.edu.ar desde el 19 al 23 de agosto. En el asunto colocar: concurso fotográfico y categoría en la que participa y nombre de quien participa.

Formatos de envío aceptados: en CMYK, formato JPG; resolución 300ppp; tamaño 600x400mm. Los archivos no deben superar los 10 MB.

En el cuerpo del mensaje incluir datos personales:

- Nombre y apellido.
- Número de documento.
- Edad.
- Categoría en la que participa.
- Título de la imagen fotográfica postulada.
- Breve texto explicativo o justificación de la imagen fotográfica postulada (extensión: hasta 250 palabras).

7. Jurado

Estará constituido por dos representantes por cada unidad académica responsable de llevar adelante el III concurso de fotografía.

8. Selección

Se premiará un trabajo y se otorgará una mención especial por cada categoría. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública el día 28 de agosto en los sitios Institucionales de las tres unidades académicas:

- * Sede Rafaela-Sunchales: www.unl.edu.ar/sede-rs
- * Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.unl.edu.ar
- * Facultad de Ciencias Veterinarias: www.fcv.unl.edu.ar

9. Premios

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Se otorgará un primer premio y una mención especial por cada categoría de participación. En ningún caso el premio quedará desierto. Asimismo, las imágenes seleccionadas se exhibirán en una muestra. El criterio y alcance del certamen en cuanto a la entrega de premios lo definirá el jurado.

1er Premio para cada categoría: estadía de fin de semana en Hotel UNL-ATE y acceso al predio para dos personas. Fecha asignada para la reserva a consensuar, sujeta a disposición hasta el mes de octubre. Un equipo de mate completo

Mención para cada categoría: una botella de agua institucional y otros.

10. Criterios de selección

Las imágenes serán elegidas en base a 3 criterios, con un puntaje del 1 al 5 (siendo 5 el mayor puntaje y 1 el más bajo)

- Creatividad: Cuán ingeniosa y original es la imagen.
- Información: Cuán claro y fuerte es el mensaje que transmite relacionado al tema.
- Emotividad: Cuán emocional es la foto. ¿Es fuerte el sentimiento que genera?

11. Derechos

Las y los autores asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las fotos que envíen. La persona premiada y seleccionada dona a la Universidad Nacional del Litoral el material y autoriza a la mencionada casa de estudios a reproducir y exhibir las fotografías en lugares públicos, producciones de divulgación, piezas comunicacionales y sitios web de la mencionada casa de estudios, así como en cualquier otro medio o portal de Internet en el que se promoció y difundió el concurso, así como su exposición en lugares públicos, con o sin precio de entrada; dejando expresamente establecido que la presente autorización es a título gratuito, sin derecho a reclamo o indemnización alguna.

El fallo del jurado será comunicado a los premiados y seleccionados a través de correo electrónico.

Las y los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesiona o perjudica derecho alguno del concursante ni de terceros, y mantendrá indemne

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



a la Universidad de cualquier reclamo, litigio o controversia que pueda suscitarse en torno a los mismos.

En el caso de que la/s fotografía/s a presentar registren persona/s, el y la participante asume la responsabilidad de haber obtenido la/s fotografía/s con el consentimiento de autorización y cesión de imágenes de las personas que aparecen en ellas y, en el caso de menores de edad, de contar con el permiso y autorización por escrito de padres, tutores o responsables, eximiendo a los organizadores de todo reclamo que pudiera surgir respecto de la imagen fotografiada y/o de su uso, siendo necesario presentar dicha autorización ante los organizadores del presente concurso.

12. Cuestión judicial

Cualquier cuestión judicial será tramitada ante los tribunales federales de Santa Fe con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

13. Premiación y charla

Se realizará el jueves 29 de agosto a las 17 hs, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estará acompañada de la charla **"Lactancia, un vínculo universal: Cada especie necesita alimentarse de su propia especie"** a cargo de las profesionales Dra. Marcela Martinelli, Lic. Eugenia Berta y Mg. Selva Machado.

14. Sustento Bibliográfico

- Hinde, K. (2009). "Rich Milk, Poor Milk: The Actions of Mother's Milk on Infant Development". *Human Nature*, 20(2), 224-252.
- Nowak, R. (2006). "Mother-Young Relationships in Ungulates". *Advances in the Study of Behavior*, 36, 437-490.
- Shonkoff, J. P., & Phillips, D. A. (Eds.). (2000). "From Neurons to Neighborhoods: The Science of Early Childhood Development". National Academy Press.
- UNICEF. (2018). "Nutrition, for Every Child". Retrieved from [UNICEF Nutrition Report](<https://www.unicef.org/nutrition>).

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- World Health Organization. (2021). "Infant and Young Child Feeding". Retrieved from [WHO Guidelines](<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/infant-and-young-child-feeding>).